

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación Regional de Albacete), por la que se anuncia subasta del material que se cita.

Se celebrarán subastas los días 18 y 25 de septiembre, en los locales de la Maestría Aérea de Albacete, a las once horas. Constará de diverso material, tres aviones TK, hélices, y chatarra de varias clases.

Detalle y pliego de condiciones en Junta Secundaria, calle Princesa, 88, Madrid-8 y Maestría Aérea de Albacete. Anuncio por cuenta de adjudicatarios. Albacete, 17 de agosto de 1981.—El Secretario de la Delegación, José Lorenzo Jiménez Bastida.—5.709-A.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Cáceres, La Coruña, Jaén, Madrid, Málaga, Las Palmas de Gran Canaria, Oviedo, Salamanca, Toledo, Valencia y Zaragoza por las que se anuncian los concursos públicos que se indican para la contratación de obras, servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES

3/81. Obras de construcción de un edificio destinado a Centro de Salud en Trujillo.

El presupuesto de contrata asciende a 78.639.865 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en doce meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, avenida Hernán Cortés, 1, Cáceres.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

1/81. Adquisición de aparatos y dispositivos, instrumental, enseres-efectos sanitarios y mobiliario en general, con destino a la Segunda Sectorial de Ambulatorios (San José).

La documentación completa será facilitada en mano y por correo a quien lo solicite por escrito, previo pago de su importe, en la Administración de C. y Suministros de dicha Institución, Comandante Fontanes, s/n., La Coruña.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE JAEN

1/81. Contratación de los servicios de cafetería-bar en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «San Agustín», de Linares.

2/81. Adquisición de mobiliario clínico, enseres, aparatos y dispositivos, instrumental general y material reponible, para los Servicios de Rehabilitación, Tocoginecología y Urología de la Residencia

Sanitaria de la Seguridad Social «San Agustín», de Linares.

Los pliegos de condiciones de ambos concursos serán facilitados en dicha Ciudad Sanitaria, camino de San Cristóbal, sin número, Linares, en mano, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo envío por giro postal o telegráfico de 200 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

17, 19 y 21/81. Adquisición de diversos equipos y material accesorio de Radiología, con destino a los Ambulatorios de la Seguridad Social «Hermanos Miralles (17/81), «Hermanos García Noblejas» (19/81) y «Hermanos Aznar», «Avenida de Portugal» y Torrejón de Ardoz (21/81), de Madrid.

Los pliegos de condiciones serán facilitados, en mano, en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sagasta, 6, segunda planta, Madrid, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

22/81. Obras de ampliación del Servicio de Radiodiagnóstico en el Ambulatorio de la Seguridad Social «José Marvá», sito en la calle Bravo Murillo, 317, de Madrid.

El presupuesto de contrata asciende a 11.226.851 pesetas, y el plazo de ejecución de las obras se fija en tres meses.

23/81. Obras de instalación radiológica en el Ambulatorio de la Seguridad Social «Matías Montero», sito en la calle Quintana, 11, de Madrid.

El presupuesto de contrata asciende a 20.190.528 pesetas, y el plazo de ejecución de la obra se fija en cuatro meses.

24/81. Obras de implantación radiológica en el Ambulatorio de la Seguridad Social «Vicente Soldevilla», sito en la calle Sierra Alquífe, s/n., de Madrid.

El presupuesto de contrata asciende a 17.113.866 pesetas, y el plazo de ejecución de las obras se fija en cuatro meses.

La documentación relativa a estos tres concursos podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sagasta, 6, segunda planta, Grupo de Inmuebles, Obras y Suministros, Madrid.

Plazo de presentación de ofertas para cada concurso: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA

5/81. Contratación del servicio de cafetería y autoservicio en el Hospital Materno-Infantil de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Carlos Haya», de Málaga.

Las bases por las que se rige este concurso pueden ser solicitadas en la Administración de dicha Ciudad Sanitaria, avenida Carlos Haya, s/n., previo envío por giro postal o telegráfico de 150 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Obras de «Proyecto de construcción para la instalación de últimos equipos radiológicos», en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Pino», de Las Palmas de Gran Canaria.

El presupuesto de contrata asciende a 8.226.048 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle León y Castillo, 224, Las Palmas.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE OVIEDO

33/801/81. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a los distintos Servicios Jerarquizados del Instituto Nacional de Silicosis, de Oviedo.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Administración del citado Instituto, calle Doctor Bellmunt, s/n., Oviedo.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE SALAMANCA

2/81. Obras de construcción de un depósito de agua y grupo de presión para la Residencia de la Seguridad Social «Virgen de la Vega», de Salamanca.

El presupuesto de contrata asciende a 10.873.131 pesetas, y el plazo de ejecución de las obras se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle España, 38, Salamanca.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

2/81. Adquisición de mobiliario clínico y general, aparatos y dispositivos, instrumental general y enseres-efectos sanitarios, con destino a la Residencia Sanitaria «Virgen de la Salud», de Toledo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Administración Provincial de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, avenida de Barber, s/n., Toledo, previo abono de 50 pesetas, por el medio que estimen más conveniente. No se remite ninguna documentación contra reembolso.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

2/81. Adquisición de aparatos y dispositivos para Microbiología, y de mobiliario, con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Fe», de Valencia.

El pliego de condiciones será facilitado en mano en la citada Ciudad Sanitaria, avenida de Campanar, 21, Valencia, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

H. C. 29/81. Obras de reforma del actual Servicio de Urgencias del Hospital Clínico Universitario de Valencia.

El presupuesto de contrata asciende a 18.817.677 pesetas, y el plazo máximo de ejecución de las obras se fija en cuatro meses.

Los pliegos de condiciones generales y especiales serán facilitados en la Admi-

nistración General del citado Hospital Clínico, avenida de Vicente Blasco Ibáñez, 17, Valencia.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

4, 5 y 6 CS/81. Adquisición de instrumental para diferentes servicios (4/81), suturas (5/81) y gasa, vendas de yeso, esparadrapos, etc. (6/81), con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «José Antonio Primo de Rivera», de Zaragoza.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en la Administración de dicha Ciudad Sanitaria, paseo de Isabel la Católica, 3, Zaragoza, y por correo a quienes los soliciten por escrito, previo envío por giro postal o telegráfico de 100 pesetas por cada uno.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de septiembre de 1981.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—5.805-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación del pueblo de Masía del Carril (Valencia), expediente 31359.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos,

Esta Presidente, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de ampliación del pueblo de Masía del Carril (Valencia), a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de ochenta y tres millones novecientas ochenta y una mil setecientas ochenta y nueve (83.981.799) pesetas, lo que representa una baja del 17,420 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a ciento un millones sesiscientas noventa y siete mil cuatrocientas noventa y tres (101.697.493) pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echeverría.—13.250-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Secretaria de Estado para la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la adquisición de diverso material inventariable destinado al equipamiento de las Redes de Vigilancia de la Contaminación Biológica, Radiactiva y del Ruido, dentro del Programa de actividades de la Subdirección General de Sanidad Ambiental.

Examinadas las ofertas presentadas al concurso público, convocado por Orden de este Departamento de 17 de noviembre

de 1980, para el suministro de diverso material inventariable destinado al equipamiento de las Redes de Vigilancia de la Contaminación Biológica, Radiactiva y del Ruido, dentro del Programa de activi-

dades de la Subdirección General de Sanidad Ambiental, por Orden del propio Ministerio de fecha 31 de los corrientes, se ha acordado la adjudicación del mismo, en los siguientes términos:

Adjudicatario	Partida	Importe por partidas	Importe total
		Pesetas	Pesetas
«Seiesa, S. A.» «Millipore Ibérica, S. A.»	18	319.379	319.379
	5	150.000	
	7	165.000	
			315.000
«C. R. Mares, S. A.»	4	188.000	216.000
	8	30.000	
«Neotécnica, S. A. E.» «Anadig Ingenieros, S. A.»	19	697.000	697.900
	12	1.919.800	
	13	848.620	
			2.768.420
«Radex, S. A.» «Bruel & Kjaer Ibérica, S. A.»	2	3.990.000	3.990.000
	15	831.000	
	16	236.700	
	17	302.500	
	20	1.194.000	
	21	283.600	2.847.600
«Hispano Electrónica, S. A.» «Giralt, S. A.»	6	94.785	94.785
	1	215.000	
	3	598.000	
	9	218.196	
			1.031.196
Total			12.279.580

Declarar desiertas las partidas números 2, 10 y 14.

Lo que se hace público, a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 31 de diciembre de 1980.—El Secretario de Estado, José Barea Tejeiro. 13.596-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Murcia referente a la contratación directa de las obras de «Construcción de un pabellón polideportivo».

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, previa tramitación del reglamentario expediente, ha acordado en sesión del 29 de julio de 1981, contratar mediante sistema de concierto directo el proyecto de obras relativo a «Construcción de un pabellón polideportivo en Murcia», con un presupuesto de contrata que asciende a la cantidad de 181.090.505 pesetas, y plazo máximo de ejecución de veinte meses; habiéndose acordado por la propia Corporación, en sesión del día 26 de agosto siguiente, incluir en el pliego de condiciones cláusula de revisión de precios, conforme a la legislación vigente, para mantener el equilibrio económico de la contrata.

En su consecuencia, podrán presentarse ofertas, a la baja, en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento por las Empresas interesadas, hasta las trece horas del día 14 de septiembre del año en curso, procediéndose a su apertura el día 18 del mismo mes.

Junto con la oferta, se deberá presentar la siguiente documentación: Declaración jurada sobre incompatibilidades,

documento de calificación empresarial, certificado de estar al corriente de las cuotas del régimen de la Seguridad Social y poder suficiente en caso de actuar en representación de Sociedad, debidamente bastantado por el Secretario de la Corporación.

Murcia, 28 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental.—5.807-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de concurso público para contratar las obras de pavimentación con adoquines de cemento, colocación de bordillo y construcción de las aceras con panots en el resto de la calle Casals.

Tipo máximo de concurso: 508.802 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaría Municipal, de nueve treinta a doce horas, durante un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y ajustadas al modelo que al final se inserta.

Garantía provisional: 15.264 pesetas. Deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario, en la cuantía mínima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Gastos de concurso: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución. El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los quince días siguientes al de la formalización de la correspondiente con-

trata, dejándolas terminadas a los dos meses.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil, después de expirar el plazo de su presentación.

Para todo lo no previsto en el pliego de condiciones, el concurso se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local; Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con documento nacional de identidad número, bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus para la contratación de las obras de, acepta aquéllas y se compromete a ejecutarlas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de (se consignará la cantidad en cifra y en letra), adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad que exactamente se consignará).

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 12 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.647-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación y colocación de bordillos en la prolongación de la calle Costa Brava.

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de concurso público para contratar las obras de pavimentación y colocación de bordillos en la prolongación de la calle Costa Brava.

Tipo máximo de concurso: 2.680.705 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaría Municipal de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y ajustadas al modelo que al final se inserta.

Garantía provisional: 63.614 pesetas. Deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal cuya garantía deberá completarse el que resulte adjudicatario, en la cuantía mínima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Gastos de concurso: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los quince días siguientes al de la formalización de la correspondiente contrata, dejándolas terminadas a los dos meses.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil, después de expirar el plazo de su presentación.

Para todo lo no previsto en el pliego de condiciones, el concurso se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local; Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con documento nacional de identidad número, bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus para la contratación de las obras de, acepta aquéllas y se compromete a ejecutarlas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente

respectivo, en la cantidad de (se consignará la cantidad en cifra y en letra), adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad que exactamente se consignará).

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 12 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.648-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Miguel del Arroyo (Valladolid), por la que se anuncia subasta de maderas.

En virtud de lo dispuesto por la Jefatura Provincial de ICONA de Valladolid, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia de 23 de julio de 1981, en el día y hora que a continuación se indica tendrá lugar en este Ayuntamiento la siguiente subasta:

Fecha de la subasta: 7 de noviembre próximo a las trece horas.

Fecha segunda subasta: 1 de diciembre, a las trece horas, caso de resultar desierta la primera.

Tipo de licitación: Novecientas cuarenta y nueve mil doscientas diez pesetas (949.210 pesetas).

Garantías: Provisional, 28.476 pesetas, y definitiva el 6 por 100 del importe del remate.

Objeto: Corta de 1.650 pinos.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se hallan de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrán ser examinados durante los días y horas hábiles de oficina, en la que podrán presentarse las proposiciones todos los días laborables, de diez a trece horas, hasta el día anterior hábil al señalado para la subasta.

Modelo de proposición

Don, en representación propia (o de,) cuya representación acredita con Escritura de Poder que se acompaña, mayor de edad de estado, de profesión, vecino de, provincia de, con domicilio en calle, provisto de documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente correspondiente, se compromete a pagar por el aprovechamiento de maderas del monte El Negral 54, perteneciente a los propios de ese municipio, la cantidad de pesetas (consignese la cantidad en letra y cifra). Se adjunta resguardo de haber constituido la fianza provisional consistente en pesetas, para adjudicación de los aprovechamientos de maderas del monte El Negral número 54, correspondiente al plan aprobado para 1982.

Declara el licitador bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

(Fecha y firma del proponente.)

San Miguel del Arroyo, 20 de agosto de 1981.—El Alcalde, Miguel Frutos Sanz. 5.713-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santanyí (Baleares) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento de Santanyí anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de derribo de lo existente y construcción de una edificación de planta baja y dos pisos destinada a «Casa de Cultura».

Objeto: Adjudicación de las obras epigráficas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones económico-

administrativas, aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento del día 14 de julio.

Tipo de licitación: En baja, por pesetas 22.328.582.

Requisitos y documentos. Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas.

Garantías: La garantía provisional se fija en 111.632 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La garantía definitiva será de 223.265 pesetas.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento hasta expirado el plazo de garantía, que es de doce meses.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de dieciséis meses, contados a partir de la adjudicación definitiva.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto de inversiones, mediante certificaciones de obras ejecutadas.

Exposición del proyecto técnico y del pliego de condiciones económico-administrativas: En la Secretaría de este Ayuntamiento en las horas de oficinas.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Celebración de la subasta: La celebración de la subasta y apertura de plicas será pública y tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, cuya personalidad acredita con la documentación que se adjunta, actuando en nombre propio o de, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que han de servir de base a la subasta de las obras de, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los pliegos y proyectos en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Santanyí, 17 de agosto de 1981.—El Alcalde, Cosme Adrover.—5.588-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú (Barcelona) referente al concurso para la prestación de los servicios de jardinería y conservación de arbolado de esta ciudad.

Queda expuesto al público por espacio de ocho días el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la prestación de los servicios de jardinería y conservación de arbolado de esta ciudad, y en el supuesto de que durante dicho plazo no se presentaran reclamaciones, por el presente anuncio se convoca al propio tiempo el oportuno concurso con arreglo a los preceptos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. En caso de presentarse reclamaciones durante el período de información del pliego de condiciones la licitación será anunciada nuevamente una vez resueltas las mismas. El concurso se regirá por las siguientes bases:

Tipo de licitación: 11.292.228 pesetas.

Duración del contrato. Dos años a partir del día de su formalización.

Información: El expediente puede examinarse en el Negociado de Urbanización y Obras de la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborales de diez treinta a trece treinta horas.

Garantías: Provisional, para tomar parte en el concurso, 1,8 por 100; la fianza definitiva será del 3,6 por 100 del importe global de adjudicación.

Presentación de ofertas: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín

Oficial de Estado o en el de la provincia, horas de diez treinta a trece treinta.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente inmediato a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número (si es Sociedad figurará el nombre de la persona que la representa), enterado del anuncio de concurso para contratar los trabajos de jardinería y conservación de arbolado, se obliga a realizar los mismos con arreglo al proyecto formulado por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Vilanova i la Geltrú, 6 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental.—5.526-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zuera (Zaragoza) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Candevania.

1.ª **Objeto del contrato:** Tiene por objeto la contratación de las obras de urbanización de la calle Candevania.

2.ª **Tipo de licitación:** El tipo máximo de licitación es de 26.723.576 pesetas.

3.ª **Plazo:** El señalado por la Dirección de la obra.

4.ª **Pago:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, existiendo crédito en el presupuesto de inversiones de 1981.

5.ª **Pliegos de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el plazo de ocho días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, pudiendo ser examinados y presentar las reclamaciones pertinentes que serán resueltas por la Corporación, pudiendo dar lugar al aplazamiento de la subasta, lo que oportunamente se anunciará.

6.ª **Garantía provisional:** El 2 por 100 del tipo de licitación.

7.ª **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del tipo de licitación.

8.ª **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, toma parte en la subasta de las obras de urbanización de la calle Candevania anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha, o en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que está en posesión de documento de calificación empresarial de la construcción.

d) Acompaña documento justificativo de la constitución de la garantía provisional.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.ª **Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Zuera, de las nueve a las catorce horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10.ª **Apertura de plicas:** la apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial de Zuera, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que transcurran veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales del Estado» o de la provincia.

Zuera, 14 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.540-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Ayudantías Militares de Marina

SANT FELIU DE GUIXOLS (GERONA)

Don Fernando Baró Berganza, Teniente de Navío, Juez-Instructor del expediente de pérdida de documentos número 58 de 1981, que se instruye por pérdida del título de Patrón de Pesca de Altura de 3.ª clase, nombramiento de Segundo Mecánico Naval de Motores Diesel y tarjeta de Radiotelefonista Naval restringido de Juan Pou Casas.

Hago saber: Que por Decreto del ilustrísimo señor Inspector general de Enseñanzas Profesionales Náuticas-Pesqueras de fecha 7 de julio de 1981 los citados documentos han quedado nulos y sin valor, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega de los mismos.

Sant Feliú de Guixols, 10 de agosto de 1981.—El Teniente de Navío, Instructor, Fernando Baró Berganza.—5.557-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

MADRID

Caja General de Depósitos

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja, propiedad del Banco de Vizcaya, con los números 81.512 y 81.513 de Registro, constituidos en valores, sin desplazamiento de títulos, por unos nominales de 126.500 y 194.500 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen, que los presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlos presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente 1.816/81.

Madrid, 20 de agosto de 1981.—El Administrador.—11.211-C.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Edicto

Desconociéndose el actual domicilio del que dijo llamarse Isafas Horiguela Mungia, por la presente se le comunica que el Tribunal en sesión celebrada el día 5 de junio de 1981 ha adoptado el siguiente acuerdo en el expediente número 359/79, de menor cuantía.

1.º Que es responsable en concepto de autor de una infracción a la Ley de Contrabando prevista en su apartado 1.º del artículo 13.

2.º Imponerle la siguiente multa, diez mil (10.000) pesetas.

3.º Declarar el comiso del género aprehendido.

4.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Advirtiéndosele que contra dicha resolución se puede apelar ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la presente notificación, apelándose que en su caso habrá de ser presentada, necesariamente en esta Secretaría, si bien dirigida a dicho Tribunal como componente para conocerla y para su curso reglamentario.

Requerimiento.—Se requiere el inculpado para que bajo su responsabilidad y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 88

de la misma Ley, manifieste si tiene bienes o no para hacer efectiva la multa impuesta, y si los posee, deberá hacer constar los que fuesen y su valor aproximado, enviando a la Secretaría de este Tribunal, en el término de tres días, una relación descriptiva de los mismos, con el suficiente detalle para llevar a cabo su embargo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento del interesado.

Algeciras, 11 de agosto de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—13.434-E.

ORENSE

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Augusto Teixeira, cuyo último domicilio conocido era en Estarda de Vidago-Chaves (Portugal), inculcado en el expediente número 125/81, instruido por aprehensión de 348 navajas y un turismo marca «Volvo», matrícula S.T-4489, mercancía valorada en 408.700 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 28 de septiembre de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se de-